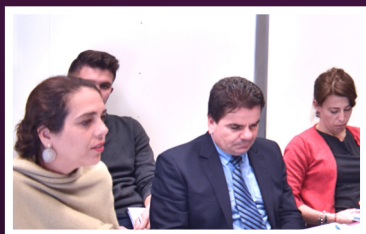


BOLETÍN

COMITÉ EJECUTIVO PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

Argentina obtiene máxima categoría por sus políticas de Estado para combatir, prevenir y erradicar la trata de personas

TIER 1



El Comité Ejecutivo recibió a la OIT



Argentina colabora con Ecuador en la formulación de su Plan de Lucha contra la Trata

**DIRECCIÓN DE APOYO AL
COMITÉ EJECUTIVO PARA LA
LUCHA CONTRA LA TRATA Y
EXPLOTACIÓN DE PERSONAS
Y PARA LA PROTECCIÓN Y
ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS.**

Coordinadora: Ana Copes.

Coordinación Equipos Técnicos:
Noelia Voratovich.

Equipo de Trabajo:

*Fermín Romano, Andrea Pereyra,
Sandra Agrelo, Liliana Pavón,
Alexis Rinero, Cecilia Surigaray y
Belén Zabala.*



**Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación**

SUMARIO

ARGENTINA RECONOCIDA POR SU LUCHA CONTRA LA TRATA	04
EL COMITÉ EJECUTIVO RECIBIÓ A LA OIT	06
FINALIZÓ EL CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS	08
MASIVA PARTICIPACIÓN EN CURSO SOBRE TRATA Y EXPLOTACIÓN	11
COMITÉ DE INTEGRACIÓN “PASO AGUA NEGRA” ARG - CHILE	12
TALLER EN QUITO, ECUADOR	13
ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIA DE LA SENNAF	14
CURSO EN LA AFEET	15

+54 9 11 4331-1951 / Int. 5096/5059
Avda. Julio A. Roca 782, piso 7°, C1067ABP
comitecontralatrata@jefatura.gob.ar
<https://www.argentina.gob.ar/comitecontralatrata>

Categoría Tier 1

ARGENTINA FUE RECONOCIDA POR SU LUCHA CONTRA LA TRATA

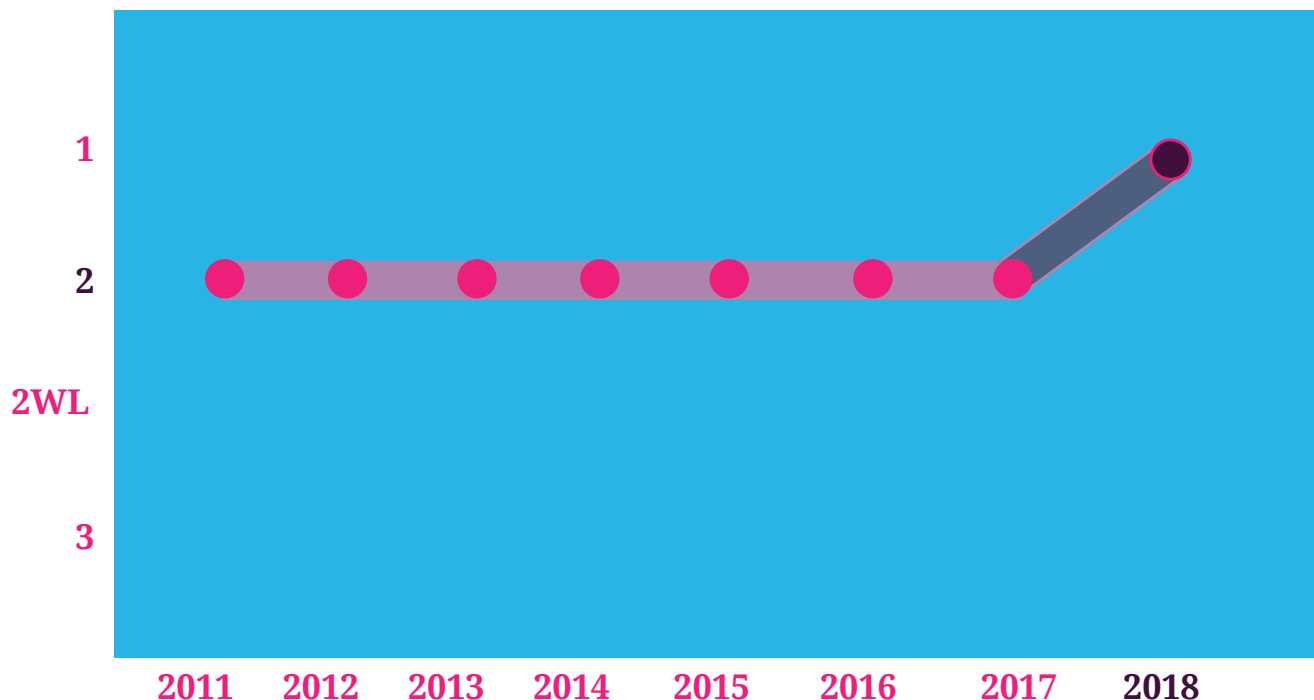
A fines de junio, el Departamento de Estado de Estados Unidos elevó a la Argentina a la categoría Tier 1, la máxima posible según ese organismo. La decisión es por cumplir plenamente con los estándares mínimos para la erradicación de la trata y explotación de personas. Desde 2011 el país era calificado con la categoría Tier 2 y este ascenso es el resultado de los avances logrados en materia de persecución y sanción de funcionarios, identificación y asistencia de víctimas, aumento de los procesamientos, capacitaciones a funcionarios gubernamentales y miembros de la sociedad civil y la mejora de la recolección de datos.

Todos los años, la Oficina para Monitorear y Combatir la Trata y Explotación de Personas de Estados Unidos realiza un informe donde elabora un estado de situación con respecto a esta problemática en todo el mundo.

El informe elaborado para Argentina analiza el escenario actual, donde realiza una división en tres ejes: prevención, protección y persecución. En cada uno de ellos realiza un diagnóstico con los aciertos logrados y con recomendaciones específicas para continuar con la lucha contra la trata y explotación de personas.

Entre las sugerencias del informe se encuentran: fortalecer los esfuerzos para condenar y castigar a los tratantes con sentencias disuasivas, potenciar la asistencia integral para las víctimas en el mediano y largo plazo como también realizar ciertas revisiones a la ley de trata sancionada en 2012.

TIER: RANKING POR AÑO EN ARGENTINA



Argentina ahora comparte la categoría Tier 1 con Chile y Colombia, los únicos países latinoamericanos con esa calificación. Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador y México se mantienen en la categoría Tier 2, mientras que Venezuela y Bolivia están dentro de la categoría Tier 3, la última dentro de la escala.

De esta manera, Argentina se consolida en la región como uno de los países que posee todas las herramientas para enfrentar la lucha contra la trata y explotación de personas. Si bien estos aportes significan un aliciente al trabajo realizado, implican a su vez un nuevo desafío para poder profundizar ésta política de Estado en beneficio de las víctimas y la sociedad en general.



EL COMITÉ EJECUTIVO RECIBIÓ A LA OIT

El 6 de junio la Organización Internacional del Trabajo (OIT) visitó el Comité Ejecutivo contra la Trata y Explotación de Personas para reunirse con la Coordinadora, Ana Copes, y con los equipos técnicos de los cuatro Ministerios que forman parte del Comité, con el objetivo de realizar una devolución al borrador del *Plan Nacional Bianual de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas* que está en su etapa final.

Los especialistas brasileiros Thais Farias y José Ribeiro convocados por la OIT, destacaron la separación en ejes para la construcción del Plan, así como también la existencia de un Comité Ejecutivo para que lleve adelante las acciones de lucha contra la trata y explotación de personas. A su vez, dieron consejos sobre la metodología utilizada y la redacción de ciertos contenidos específicos.

De esta manera, el Comité recibió una evaluación externa que resulta imprescindible para continuar trabajando en la planificación del Plan Nacional.



Planificación estratégica y priorización

- ✓ Internaliza la imperiosa importancia de producción y uso de la información (datos, indicadores) para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas;
- ✓ Resulta la importancia de producción y divulgación de conocimientos en cooperación con la sociedad (ejemplo: academia);
- ✓ Cultura de uso de indicadores y medios de comunicación;
- ✓ Integración de los conocimientos más relevantes para el diseño y monitoreo de las políticas públicas.



FINALIZÓ EL CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS

***“TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS:
HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA
PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN DESDE
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”***

Durante mayo y junio se desarrollaron las cuatro videoconferencias del Ciclo “Trata y Explotación de personas: herramientas básicas para la prevención y la detección desde una perspectiva de género” destinadas a difundir información sobre esta problemática en Argentina.

El Ciclo se desarrolló a través del Programa Punto Digital del Ministerio de Modernización de la Nación, que permitió mirar cada videoconferencia vía streaming a través del canal de youtube de Punto Digital. Las videoconferencias ya están disponibles en:

https://www.youtube.com/channel/UCS_Vjr2CHVhFQVwKwcvCKtQ/videos



Las primeras dos estuvieron a cargo de la coordinadora del Comité Ejecutivo para la lucha contra la trata y explotación de personas y asistencia y protección a las víctimas, Ana Copes, quien orientó las exposiciones a un público general, desarrollando conceptos básicos que describen a la problemática junto a la normativa y sus principales características en el país. Las últimas dos videoconferencias estuvieron orientadas a públicos específicos dentro del área de salud y educación. Para ello, se convocó a profesionales especializados en la materia que desarrollan sus funciones en agencias vinculadas a la asistencia. Particularmente, la tercera exposición



estuvo a cargo de la Licenciada Daniela Gasparini, del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las personas damnificadas por el Delito de Trata del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, quien trabajó sobre el abordaje y la identificación de eventuales de situaciones de trata y explotación en el ámbito de la salud.

Finalmente, la cuarta y última videoconferencia, estuvo a cargo de las Licenciadas Mónica Caamaño y Liliana Bocchino (SENNAF) y de Mirta Marina, Coordinadora del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación. En esta instancia se trabajó en base al objetivo de fortalecer las capacidades de las y los trabajadoras/es del ámbito educativo para la prevención y la eventual detección de casos que tengan como víctimas a niñas, niños y adolescentes.

CURSO SOBRE TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS

MÁS DE 150 PERSONAS ESTÁN PARTICIPANDO

Más de 150 personas están participando del curso virtual “Trata y explotación de personas: herramientas básicas para su prevención y detección desde una perspectiva de género” que comenzó en mayo. El curso consta de cuatro unidades y, actualmente, se está dictando la tercera unidad “Herramientas para la identificación y el abordaje de eventuales situaciones de trata y explotación de personas en el ámbito de la salud”.

Además de la bibliografía de cada módulo y de los videos de las videoconferencias, el curso cuenta con un foro y tutoras para que los participantes puedan realizar consultas o comentarios sobre la temática. A su vez, al final de cada unidad hay una etapa de autoevaluación, y al completarlo se otorgará el certificado correspondiente.

El curso es una iniciativa conjunta del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas junto a la Dirección Generación de Contenidos de la Secretaría País digital. Los Puntos Digitales forman parte de las políticas de inclusión tecnológica desarrolladas por el Ministerio de Modernización, a través de País Digital. A partir de estos espacios de inclusión digital se brinda conectividad, capacitaciones a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) a todo el país.

SE DESARROLLÓ EL COMITÉ DE INTEGRACIÓN “PASO AGUA NEGRA” CON CHILE

PROYECTO TUNEL AGUA NEGRA
PORTAL ARGENTINA

Con representación del Comité Ejecutivo contra la Trata y Explotación de Personas, el 31 de mayo se realizó el XXVI Comité de Integración Paso Fronterizo de Agua Negra en la ciudad de La Serena, Chile. Éste es uno de los ocho Comité de Integración Fronterizos que existe con Chile e integra a la Región chilena de Coquimbo y a la provincia argentina de San Juan.

LOS COMITÉ FRONTERIZOS SON ESPACIOS IMPORTANTES DE INTEGRACIÓN BILATERAL QUE SIRVEN PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS SOBRE PROBLEMÁTICAS COMUNES QUE ATRAVIESAN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN QUE LIMITAN CON ARGENTINA.

El encuentro estuvo dividido en diversas mesas de trabajo para tratar problemáticas comunes. Por su parte, la comisión de género abordó la temática de violencia de género y de trata y explotación de personas. Los representantes de los dos países pusieron en común diversas necesidades que tienen en la lucha contra la trata, así como también se plantearon acciones conjuntas para desarrollar en un futuro entre los distintos organismos especializados de ambos países.

La próxima reunión de este Comité de Integración se realizará el año próximo en la provincia de San Juan.



COLABORACIÓN ARGENTINA EN ECUADOR

LUCHA CONTRA LA TRATA. TALLER EN QUITO

La Coordinadora del Comité contra la Trata y Explotación de Personas, Ana Copes, estuvo reunida en Quito con Tomás Guayasamin, Director de prevención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes del Ministerio del Interior de Ecuador, para explicar cómo fue el proceso de construcción del Plan Nacional Bianual de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas que está en su etapa final.

ECUADOR SE ENCUENTRA EN UNA FASE DE ELABORACIÓN DE SU PLAN DE LUCHA CONTRA LA TRATA, Y EN ESE CONTEXTO ES QUE ESTÁN INTERESADAS/OS EN CONOCER CÓMO FUE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ARGENTINO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA EXPERIENCIA DE OTROS PAÍSES DE LA REGIÓN.

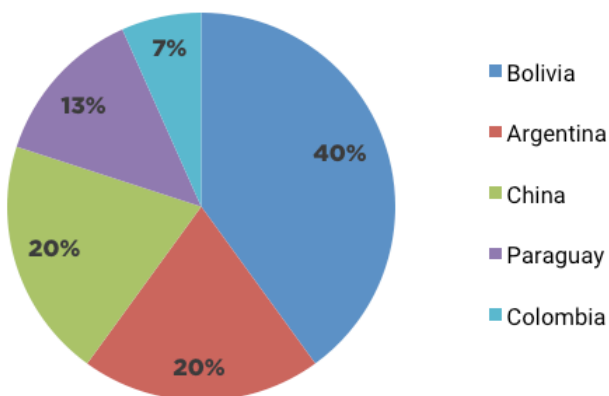
De esta manera, Copes presentó a Guayasamin y a todo su equipo de técnicas/os y profesionales, la estructura del Plan argentino, la metodología utilizada y la división en ejes concretos, entre otros temas. A su vez, compartieron experiencias de lucha contra la trata y explotación, teniendo en cuenta las especificidades de cada país.

ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIA DE LA SENNAF

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación es la encargada de brindar asistencia integral a las víctimas del delito de trata y explotación, después de la declaración testimonial, en el marco del Protocolo Nacional de Asistencia.

La siguiente estadística corresponde sólo al Punto Focal Nacional de Asistencia, durante el 1 de enero del 2018 hasta mediados de junio, donde se puede observar la nacionalidad de las víctimas que actualmente reciben asistencia:

Reciben asistencia externa y en refugio



El Punto Focal Nacional de Asistencia articula con embajadas, consulados y otros organismos internacionales las acciones necesarias para la protección y acompañamiento de las víctimas de origen extranjero que deseen retornar a su país de origen.



CURSO EN LA AFEET

El 29 de junio, la Coordinadora del Comité Ejecutivo contra la Trata y Explotación de Personas, Ana Copes, fue invitada a participar del curso formador de formadores sobre protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo que desarrolló la Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas (AFEET) junto al Programa de Turismo e Infancia del Ministerio de Turismo de la Nación.

El objetivo del curso consistió en transmitir, a las agentes públicas y privadas del turismo, las herramientas necesarias para que puedan asumir un rol protagónico en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, principalmente en la prevención de delitos como la explotación sexual, el trabajo infantil y la trata de personas.

De esta manera, Copes compartió información sobre la realidad actual del país en materia de trata y explotación de personas, así como también el trabajo que se realiza día a día desde el Comité Ejecutivo.

LA TRATA DE PERSONAS NO SE VE A SIMPLE VISTA.

SI ALGO TE HACE DUDAR, NO DUDES, DENUNCIÁ.

LÍNEA GRATUITA, ANÓNIMA Y NACIONAL.



145

Comité de Lucha
contra la Trata de Personas



Presidencia de la Nación